

## COMITÉ DE COMPRAS ACTA No. 006 DE 2023

<b>FECHA:</b>	Manizales, 01 de Marzo de 2023
<b>HORA:</b>	10:00 AM
<b>LUGAR:</b>	Sala de Juntas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Carrera 23 No. 75 – 82 Barrio Milán Manizales, Caldas
<b>ASISTENTES:</b>	BERTHA LUCIA GUZMAN DÍAZ, Secretaria General. YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero. JOHN FREDY RIVAS ORTIZ, Jefe Sección Suministros. ALEXANDRA CARMONA FUQUENES, Contratista Secretaría General. SEBASTIAN DIAZ VALENCIA- Abogado Secretaria General

Se verificó la cantidad de propuestas recibidas en medio digital en el correo [invitaciones.publicas@empocaldas.com.co](mailto:invitaciones.publicas@empocaldas.com.co). No se allegaron propuestas en físico en la Ventanilla Única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Se procede a revisar las propuestas presentadas para las Solicitudes Públicas de Oferta No. 018 de 2023.

- 1. SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. 018 DE 2023. OBJETO:** SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS 24 SECCIONES DONDE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PRESTA LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<b>\$142.745.272 IVA INCLUIDO</b>
<b>NOMILIT S.A.S</b>	<b>\$118.572.930 IVA INCLUIDO</b>
<b>SKRYBE LUIS FERNANDO VARGAS</b>	<b>\$127.742.601 IVA INCLUIDO</b>

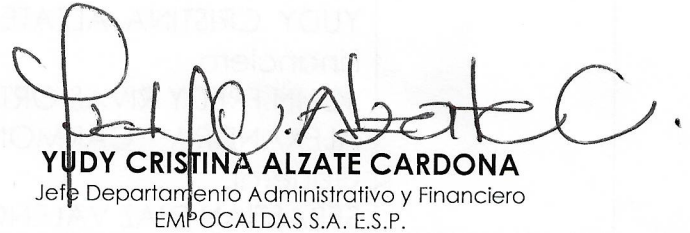
Una vez realizada la verificación de documentación allegada, se logra observar que el oferente **NOMILIT S.A.S**, es la propuesta más económica y **CUMPLE** con los requisitos técnicos. Sin embargo, en la revisión de los documentos jurídicos, evidenciamos que el certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales, no trae adjunto la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional de contador y el certificado expedido por La Junta Central de Contadores vigente; por lo que el comité se abstiene de aceptar la propuesta hasta tanto no sea subsanado.



Seguidamente se procedió a revisar la segunda propuesta más económica, la cual fue presentada por **SKRYBE LUIS FERNANDO VARGAS**, encontrado que el proponente cumple con los requisitos técnicos y jurídicos habilitantes.

Por consiguiente, el comité de compras sugiere esperar que pasen los términos de las subsanaciones, para aceptar, subsanar o rechazar las propuestas, y así indicar a la gerencia a quien se recomienda adjudicar el contrato.

  
**BERTHA LUCIA GUZMAN DÍAZ**  
Secretaria General  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
**YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA**  
Jefe Departamento Administrativo y Financiero  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
**ALEXANDRA CARMONA FUQUENES**  
Abogada Contratista Secretaria General  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
**SEBASTIAN DIAZ VALENCIA**  
Abogado Contratista Secretaria General  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
**JOHN FREDY RIVAS ORTIZ**  
Jefe Sección Suministros  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

